

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE RENTAS MUNICIPALES Y ACTIVIDADES LUCRATIVAS
VHEG/RON/cac

PUENTE ALTO, 27 OCT 2010

Nº **206** / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley Nº 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Nº 1.723 de 6 de Octubre de 2009.

CONSIDERANDO: 1.- Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento Nº 1.723 de fecha 06/10/2009.

2.- El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Patentes Comerciales y Modificaciones, de acuerdo al detalle que se indica:

PATENTES NUEVAS (OTORGAMIENTO)

1.1. Microempresa Familiar

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
5003095	GUTIERREZ ORTIZ JACQUELINE DEL ROSARIO	EL LLANO 0355	ALMACEN, CECINAS, LACTEOS, ABARROTES, CONFITES
5003096	ROJAS CARIOLA CRISTINA SOLEDAD	RELOJ DEL SOL 01640, DEPTO. 12	ALMACEN, ABARROTES, BEBIDAS, CONFITES, FRUTOS DEL PAIS

1.2. Patentes Provisorias

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
9100422	HURTADO FRANCINO MILKO GUILLERMO	AV. CONCHA Y TORO 260, LOCAL 5	SERVICIOS DE INTERNET

1.3. Patentes Definitivas

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
2011822	CARREÑO VALENZUELA PAULA ANDREA	AV. CAMILO HENRIQUEZ 3692	MODULO MOVIL VENTA DE GLOBOS DE HELIO
2011823	ARCOS DORADOS RESTAURANTES DE CHILE LTDA.	ESTACION METRO PLAZA, MODULO 7	VENTA DE HELADOS DE MAQUINA AUTOMATICA

Regístrese, comuníquese y archívese

